

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

1. NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN: Esta política aplica para todos los titulares de información personal que sea utilizada y/o se encuentre en las bases de datos de CI HÁBITAT A VIBE COMPANY S.A.S en adelante ("LA COMPAÑÍA") quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

El artículo 15 de la Constitución de la República de Colombia establece que cualquier persona tiene derecho a conocer, actualizar, acceder, suprimir, rectificar, solicitar prueba de la autorización y revocar su consentimiento sobre los datos personales que existan sobre ella en banco de datos o archivos de entidades públicas o privadas. Igualmente, ordena a quienes realicen el tratamiento de datos personales de terceros respetar los derechos y garantía previstos en la Constitución cuando se realice su tratamiento La Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012 establece las condiciones mínimas para realizar el tratamiento legítimo de los datos personales de los clientes, empleados y cualquier otra persona natural. Los artículos 13 del Decreto 1377/2013 y 18 (literal k) de la ley 1581/2012 obliga a los responsables del tratamiento de datos personales a "desarrollar sus políticas para el Tratamiento de los datos personales" y a "adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos". El artículo 25 de la misma ley establece que las políticas de tratamiento de datos son de obligatorio cumplimiento y que su desconocimiento acarreará sanciones. Dichas políticas no pueden garantizar un nivel de tratamiento inferior al establecido en la ley 1581 de 2012. Que el Decreto 1074 de 2015, define la información que debe contener como mínimo las políticas de tratamiento de información.

LA COMPAÑÍA está comprometida con el respeto y garantía de los derechos de sus clientes, empleados y terceros en general. Por eso adopta la presente política de tratamiento de información personal, de obligatoria aplicación en todas las actividades que involucre, total o parcialmente, la recolección, el almacenamiento, el uso, la circulación, transferencia y, en general, el tratamiento de datos personales. Estas políticas son de obligatorio y estricto cumplimiento para LA COMPAÑÍA, en calidad de responsable, así como todos los terceros que obran en nombre de la Compañía, o que, sin actuar en nombre de LA COMPAÑÍA, tratan datos personales por disposición de ésta como encargados. Tanto el responsable como los encargados, entiéndase, empleados, contratistas y terceros, deben observar y respetar estas políticas en el cumplimiento de sus funciones y/o actividades, aún después de terminados los vínculos legales, comerciales, laborales o de cualquier índole. De igual manera, LA COMPAÑÍA o cualquier tercero que tenga acceso a los datos se compromete a guardar estricta confidencialidad en relación con los datos tratados. Cualquier incumplimiento de las obligaciones y, en general, de las políticas contenidas en este documento debe ser reportado a: dcomercial@habitatmineriaurbana.com.co

Se designa al área comercial como el área responsable de protección de datos personales y como responsable de atender peticiones, consultas y reclamos relacionados con el ejercicio de derechos de los titulares (acceso, actualización, rectificación, supresión y revocatoria). Correo:

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

dcomercial@habitatmineriaurbana.com.co. Teléfono: [3157336759]. Dirección para notificaciones: [calle 18ª # 69f-16].

Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD): Cuando se supere el umbral legal de activos, la Compañía registrará y actualizará sus bases de datos en el RNBD, realizará la actualización anual, reportará cambios sustanciales y presentará el reporte semestral de reclamos en los plazos establecidos por la SIC.

Adicionalmente, esta política aplica al manejo, protección, procesamiento, destrucción y disposición de equipos electrónicos que contienen datos y son recibidos por la Compañía en desarrollo de sus actividades de desmontaje, recuperación de materiales de componentes y materiales electrónicos.

La presente política cubre tanto datos personales como cualquier otra información confidencial, privada, corporativa, financiera, comercial, técnica o estratégica que pueda encontrarse almacenada en equipos gestionados por la Habitat.

2. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL:

- Razón social: HÁBITAT A VIBE COMPANY S.A.S.
- Domicilio: Sede principal Bogotá, Colombia - sede Costa, Barranquilla D.E.I y P., Sede Tocancipa.
- NIT: 901.021.050-7
- Dirección de correspondencia sede principal: Calle 18 A 69 F 16 Zona Industrial Montevideo Bogotá D.C., República de Colombia.
- Dirección de correspondencia sede costa: Centro Industrial Marysol, vía 40 # 71-171.
- Dirección correspondencia sede Tocancipa: Parque industrial la gran sabana Bodega 67ª.
- Email: habitat.mu@outlook.com
- Teléfono: 57+1 315 7336959

3. DEFINICIONES:

- **Dato electrónico:** Información almacenada en dispositivos electrónicos independientemente de que constituya dato personal o información corporativa.
- **Dato privado:** es el dato de naturaleza íntima, reservada y asociada a persona natural determinada o determinable.

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

- **Dato público:** dato contenido en documento público, sentencias judiciales, que no están sometidos a reserva, y los que contemplan relativamente al estado civil de los individuos.
- **Destrucción de datos:** Proceso mediante el cual la información almacenada en un dispositivo es eliminada de forma irreversible de manera que no pueda ser recuperada.
- **Dispositivo de almacenamiento:** Cualquier medio físico o virtual capaz de almacenar información, incluyendo discos duros, SSD, memorias USB, tarjetas de memoria, teléfonos móviles, tablets, servidores, cintas magnéticas y medios ópticos.
- **Filtración de datos:** Acceso, divulgación, pérdida, copia, extracción o transferencia no autorizada de información.
- **Representante de Protección de Datos:** Persona designada por la Compañía para supervisar el cumplimiento de la presente política y los requisitos legales y normativos relacionados con seguridad de datos.
- **Base de datos:** grupo organizado de datos personales que son objeto de tratamiento.
- **Habeas data:** derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y/o tratamiento de los datos.
- **Titular:** persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Autorización:** consentimiento previo, expreso e informado del titular para realizar el tratamiento de sus datos personales.
- **Encargado del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, en asocio con otros o que por sí misma realiza el proceso de tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **Dato sensible:** aquel que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, que revele orientación política, orientación sexual, creencias religiosas, creencias filosóficas, afiliación a sindicatos, datos relativos a la salud, a la vida, datos biométricos, orígenes raciales o étnicos o intereses que garanticen los derechos, garantías de partidos políticos.
- **Responsable del tratamiento:** persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos o el tratamiento de los datos personales.
- **Dato biométrico:** son los rasgos físicos, biológicos, o de comportamiento de un individuo que lo identifican como único del resto de la población.
- **Asociado de negocio:** cliente, proveedor o tercero vinculado a nuestras actividades en cadena de suministro.
- **Conformidad:** cumplimiento de un requisito.
- **Evidencia:** datos que respaldan la existencia o veracidad de algo.
- **Causahabiente:** persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

- **Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable de los datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que se hace de responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio nacional cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable de la base de datos.

El tratamiento de datos sensibles y biométricos se realizará únicamente con autorización expresa del titular y bajo estrictas condiciones de seguridad. Dichos datos se utilizarán exclusivamente para las finalidades legítimas informadas y no podrán ser tratados para fines distintos.

4. PRINCIPIOS: LA COMPAÑÍA ha planeado y construido su política de tratamiento y protección de datos con base en los principios que a continuación se relacionan:

- **Principio de confidencialidad:** Los funcionarios que intervienen en el proceso de tratamiento de datos, están obligados a garantizar la reserva de la información que manejan hasta finalizada su relación con las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley.
- **Principio de seguridad:** Toda la información sujeta a tratamiento se debe manejar extremando las medidas técnicas, humanas y administrativas para brindar seguridad a todos los registros, para evitar su pérdida, adulteración, consulta, alteración, uso o acceso no autorizado.
- **Principio de transparencia:** Se le garantiza al titular el acceso a toda información sobre sus datos que hayan sido recolectadas.
- **Principio de libertad:** Este se ejercerá con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. No se podrá obtener, recolectar o divulgar información personal sin previo consentimiento o autorización del titular, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento en nuestra base de datos está sujeta a ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de su naturaleza, de las disposiciones que ordena la ley y la constitución nacional. El tratamiento sólo podrá realizarse por personas autorizadas por el titular de la información, o las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido y seguro a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

- **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad regulada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular. **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

La Compañía implementará medidas técnicas, administrativas y físicas para proteger la información personal contra pérdida, acceso no autorizado, uso indebido, alteración o divulgación. Estas medidas incluyen, entre otras, controles de acceso y capacitación periódica al personal.

5. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES Y SU FINALIDAD: LA COMPAÑÍA podrá hacer uso de los datos personales que recolecta por cualquier medio, incluyendo pero no limitándose al uso e interacciones en la página web, diligenciamiento de formularios e información incluida en los contratos suscritos con LA COMPAÑÍA, para: a) Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluido el pago de obligaciones contractuales; b) Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios o partes de interés; c) Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos; d) Evaluar la calidad del servicio; e) Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo; f) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por LA COMPAÑÍA y actividades relacionada con el sistema de gestión de integral; g) Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral; h) Soportar procesos de auditoría interna o externa; h) Registrar la información de empleados y/o pensionados (activos e inactivos) en las bases de datos de LA COMPAÑÍA; i) Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso; j) realizar procesos de analítica de datos usando métodos matemáticas y estadísticos basándose en softwares, plataformas e infraestructura propia o de terceros; k) Suministrar, transferir, transmitir, compartir, enviar o entregar sus datos personales a empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de LA COMPAÑÍA ubicadas en Colombia o cualquier otro país, incluyendo aquellos que con tengan un nivel adecuado de protección de datos, en el evento que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados.

Tratamiento de datos sensibles y biométricos: El tratamiento de datos sensibles, incluidos los biométricos (huella, rostro, iris, voz), requerirá autorización previa, expresa e informada y diferenciada. La Compañía no condiciona la prestación de servicios a la entrega de datos sensibles y ofrecerá mecanismos alternativos cuando no exista obligación legal.

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

Respecto de los datos (i) recolectados directamente en los puntos de seguridad, (ii) tomados de los documentos que suministran las personas al personal de seguridad, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de LA COMPAÑÍA y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso. Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, LA COMPAÑÍA no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que: (i) exista autorización expresa para hacerlo; (ii) sea necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados; (iii) sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos; (iv) sea necesario divulgar a las entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre de LA COMPAÑÍA o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto; (v) la información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de restructuración de la sociedad; (vi) que sea requerido o permitido por la ley. LA COMPAÑÍA podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontraten con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, LA COMPAÑÍA advertirá a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas y como mínimo, en las condiciones y bajo la finalidad descrita en la presente política, formato de autorización y/o aviso de privacidad. Se prohíbe el uso de la información para fines propios, incluyendo, pero no limitándose a finalidades comerciales y se prohíbe la divulgación de la información personal a otros terceros no autorizados.

- Uso de rastreadores en línea.** Cuando el titular interactúa con los sitios web de LA COMPAÑÍA, obtenemos cierta información y/o datos personales por medios automatizados, tales como cookies y otras tecnologías. Una "cookie" es una información enviada por un canal digital (sitio web o aplicación) del editor, almacenada en el navegador del usuario, de manera que el sitio web o aplicación de aquel puede consultar la actividad del navegador o dispositivo del usuario. Las cookies se utilizan principalmente para conocer si un usuario ha navegado un sitio web, a fin de facilitarle la navegación por contenidos de interés, reconociendo sus hábitos de navegación y ayudando a recordar el comportamiento de éste para proporcionarle una mejor experiencia en próximas oportunidades. Las cookies son utilizadas independientemente de si los usuarios son anónimos o se encuentran registrados en la web del editor. Para mayor claridad, las cookies no son un spam, gusanos informáticos, ni ningún otro tipo de virus que pueda dañar los navegadores o dispositivos del usuario. Las cookies también son utilizadas por los propietarios del sitio web para hacer mejoras al sitio basado en el comportamiento del visitante. En algunos casos se utilizan cookies para recopilar y almacenar información sobre usuarios específicos.

Gestión de cookies: La Compañía implementa un banner de consentimiento y un centro de preferencias que permite a los usuarios aceptar o rechazar cookies por categorías y modificar su decisión en cualquier momento.

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

Para mejorar la experiencia de usuario y la navegación en sus canales digitales, LA COMPAÑÍA podrá utilizar cookies propias y de terceros, para el almacenamiento y recuperación de datos. El uso de cookies por parte de LA COMPAÑÍA se informa al usuario al momento de su ingreso a los canales digitales de aquella, poniendo a su disposición la información completa sobre la política de uso de cookies de LA COMPAÑÍA que se encuentra disponible en el siguiente enlace <http://www.habitatmineriaurbana.com.co>, tal como tipos de cookies, finalidad con la que se almacenan, vehículos para deshabilitarlas y consecuencias de hacerlo para la navegación.

Por lo anterior, si el usuario continúa navegando a través de los canales digitales de LA COMPAÑÍA, se entiende por parte de ésta la autorización inequívoca para el almacenamiento y utilización de cookies y tratamiento de datos personales a través de las mismas y con las finalidades contenidas en la Política de Uso de Cookies de LA COMPAÑÍA y en la presente política, la autorización otorgada por el usuario para el uso de cookies se presta para los diferentes canales digitales de las diferentes de LA COMPAÑÍA enunciadas en la presente política de privacidad.

Los datos personales serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades autorizadas y las obligaciones legales o contractuales aplicables. Una vez cumplido dicho período, la información será eliminada de manera segura, garantizando que no pueda ser recuperada.

En caso de transferir datos personales a otros países, La Compañía garantizará que el receptor cumpla con estándares adecuados de protección de datos, conforme a lo dispuesto en la legislación colombiana y en las directrices de la Superintendencia de Industria y Comercio.

6. DERECHOS DE LOS TITULARES: De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos frente a LA COMPAÑÍA:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a LA COMPAÑÍA, en su condición de responsable del tratamiento;
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a LA COMPAÑÍA, en su condición de Responsable del Tratamiento;
- Ser informado por LA COMPAÑÍA. previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales;
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del tratamiento;
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales;
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

7. EJERCICIO Y PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS AL HABEAS DATA: La Ley 1581 de 2012 proporciona a toda persona titular de datos personales una serie de garantías para ejercer sus derechos anteriormente descritos. Para el ejercicio de estos derechos, quienes podrán actuar de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 son las siguientes personas: Los titulares, los causahabientes, su representante o apoderado o las personas que actúen a favor de otro o para otro.

LA COMPAÑÍA cuenta con una infraestructura administrativa destinada, entre otras funciones, a asegurar la debida atención de requerimientos, peticiones, consultas, quejas y reclamos relativos a protección de datos, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos contenidos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar, acceder, suprimir y solicitar prueba de la datos personales; así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. LA COMPAÑÍA atenderá las peticiones, quejas y reclamos que formule el titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 6 de la presente política. Para tales efectos, el titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su consulta o reclamo de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. al correo electrónico dcomercial@habitatmineriaurbana.com.co , o llamar a la línea telefónica de LA COMPAÑÍA., teléfono 315 733 67 59, o radicar en la siguiente dirección: Calle 18 A 69 F 16 Zona Industrial Montevideo, Bogotá, Cundinamarca, Colombia, en Barranquilla D.E.I y P. Centro Industrial Marysol, vía 40 o en la sede **Tocancipa: Parque industrial la gran sabana Bodega 67^a**. La consulta o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para atender la consulta será de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

8. EJERCICIO DE LOS DERECHOS:

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

8.1 Derecho de acceso.

El poder de disposición o decisión que tiene el titular sobre la información que le concierne, conlleva necesariamente el derecho de acceder y conocer si su información personal está siendo objeto de tratamiento, así como el alcance, condiciones y generalidades de dicho tratamiento. De esta manera, LA COMPAÑÍA garantiza al titular su derecho de acceso en tres vías:

- La primera implica que el titular pueda conocer la efectiva existencia del tratamiento a que son sometidos sus datos personales.
- La segunda, que el titular pueda tener acceso a sus datos personales que están en posesión del responsable.
- La tercera, supone el derecho a conocer las circunstancias esenciales del tratamiento, lo cual se traduce en el deber de LA COMPAÑÍA de informar al titular sobre el tipo de datos personales tratados y todas y cada una de las finalidades que justifican el tratamiento.

LA COMPAÑÍA garantiza el derecho de acceso cuando, previa acreditación de la identidad del titular o personalidad de su representante, se ponga a disposición de éste, de manera gratuita, el detalle de los datos personales a través de medios electrónicos que permitan el acceso directo del Titular a ellos.

LA COMPAÑÍA garantiza el derecho de consulta, suministrando a las personas que actúen en ejercicio de este derecho, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

Para la atención de solicitudes de consulta de datos personales LA COMPAÑÍA garantiza, que existen medios de comunicación electrónica y telefónica.

En cualquier caso, independientemente del mecanismo implementado para la atención de solicitudes de consulta, las mismas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

8.2 Implementación de procedimientos para garantizar el derecho a presentar reclamos.

La solicitud de rectificación, actualización o supresión debe ser presentada a través de los medios habilitados por LA COMPAÑÍA señalados en este documento, y contener, como mínimo, la siguiente información:

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

- El nombre, domicilio del titular y medio de contacto para recibir la respuesta como teléfono, correo electrónico, dirección de residencia.
- Los documentos que acrediten la identidad o la representación de su representante.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
- En caso dado otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

Parágrafo 1. Rectificación y Actualización de Datos. LA COMPAÑÍA tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos arriba señalados. Al respecto se tendrá en cuenta lo siguiente: LA COMPAÑÍA tiene plena libertad de habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho.

Parágrafo 2. Supresión de Datos. El titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a LA COMPAÑÍA la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.

Aviso de privacidad: El aviso de privacidad contendrá como mínimo la identificación del responsable, las finalidades del tratamiento, los derechos del titular, los canales de atención y el enlace a la política integral, y se pondrá a disposición a más tardar al momento de la recolección de los datos.

- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados.
- Se haya superado el período necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados LA COMPAÑÍA Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

En caso de resultar procedente la cancelación de los datos personales, LA COMPAÑÍA debe realizar operativamente la supresión de tal manera que la eliminación no permita la recuperación de la información.

8.3 Revocatoria de la Autorización.

Los titulares de los datos personales pueden revocar el consentimiento al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal. Se tendrán dos modalidades en las que la revocación del consentimiento puede darse. La primera, sobre la totalidad de las finalidades consentidas, esto es, que LA COMPAÑÍA. deba dejar de tratar por completo los datos del titular; la segunda, puede sobre algunos tipos de tratamiento determinados, como, por ejemplo, para estudios de mercado. Por lo anterior, será necesario que el titular al momento de elevar la solicitud de revocatoria del consentimiento a LA COMPAÑÍA., indique en ésta si la revocación que pretende realizar es total o parcial. En la revocatoria parcial deberá indicar con cuál tratamiento el titular no está conforme. Habrá casos en que el consentimiento, por su carácter necesario en la relación entre titular y responsable por el cumplimiento de un contrato, por disposición legal no podrá ser revocado.

9. PROCEDIMIENTO DE QUEJAS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO: El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante LA COMPAÑÍA, de acuerdo al procedimiento anteriormente mencionado.

10. DEBERES DE LA COMPAÑÍA: Deberes de LA COMPAÑÍA cuando obra como Responsable del tratamiento de datos personales. Todos los obligados a cumplir esta política o que el procesamiento de sus datos se encuentre sujeta a ella, deben tener presente que es responsabilidad de LA COMPAÑÍA cumplir los deberes que al respecto imponga la ley. Por ende, deben obrar de tal forma que cumplan las siguientes obligaciones y las demás que le imponga la Ley:

10.1. Deberes de LA COMPAÑÍA respecto del titular del dato.

- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- Informar de manera clara y suficiente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data, es decir, conocer, actualizar o rectificar sus datos personales.
- Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos personales.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política.

10.2. Deberes de LA COMPAÑÍA respecto de la calidad, seguridad y confidencialidad de los datos personales

- Observar los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en la legislación colombiana.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Actualizar la información cuando sea necesario.
- Rectificar los datos personales cuando ello sea procedente.

10.3. Deberes de LA COMPAÑÍA cuando realiza el tratamiento a través de un Encargado

- Suministrar al encargado del tratamiento únicamente los datos personales que está autorizado a suministrar a terceros.
- Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Comunicar de forma oportuna al encargado del tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Informar de manera oportuna al encargado del tratamiento las rectificaciones realizadas sobre los datos personales para que éste proceda a realizar los ajustes pertinentes.
- Exigir al Encargado del tratamiento, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- Informar al Encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.

10.4. Deberes de LA COMPAÑÍA respecto de la Superintendencia de Industria y Comercio

- Informarle las eventuales violaciones a los códigos de seguridad y la existencia de riesgos en la administración de la información de los titulares.

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

10.5. Deberes de LA COMPAÑÍA cuando trabaja como Encargado del tratamiento de datos personales.

Si LA COMPAÑÍA realiza el tratamiento de datos en nombre de otra entidad u organización (Responsable del tratamiento) deberá cumplir los siguientes deberes:

- Establecer que el Responsable del tratamiento esté autorizado para suministrar a LA COMPAÑÍA los datos personales que tratará como encargado.
- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos.
- Actualizar la información reportada por los Responsables del tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en la presente política.
- Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se establece en la presente política.
- Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal. - Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas por el titular o facultadas por la ley para dicho efecto.
- Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

10.6 SEGURIDAD DE DATOS CONTENIDOS EN EQUIPOS, COMPONENTES

C.I Habitat A Vibe Company SAS, consciente de la importancia del adecuado manejo de los datos contenidos en los dispositivos y unidades que recibe de sus clientes, refrenda el compromiso de servicio, cumplimiento y mejora con sus clientes mediante el cumplimiento de los siguientes parámetros adoptados al interior de la organización:

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

- Los equipos que contengan datos y requieran por solicitud del cliente el manejo, tratamiento y destrucción de datos serán almacenados en áreas controladas y de acceso restringido o deberán ser procesados según disponibilidad de operación de manera inmediata, gestionando y entregado informe de destrucción al cliente.

Para ello CI Hábitat a Vibe Company estableció el Manual de seguridad y destrucción de datos de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que puedan llegar a contener datos, donde se establece los diferentes mecanismos para el cumplimiento y control de seguridad de datos.

Compromisos:

- La Alta Dirección designará formalmente mediante comunicado interno un Representante de Protección de Datos (RPD), quien tendrá autoridad para supervisar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos relacionados con la seguridad de datos, la presente política, el Manual de Seguridad y Destrucción de Datos y el estándar R2.

- Control de acceso a equipos y medios con datos: La organización prohíbe estrictamente a personas no autorizadas acceder, manipular, transportar, inspeccionar, copiar, extraer, destruir o intervenir equipos, dispositivos o medios que contengan datos personales, información confidencial o información de clientes, el acceso será autorizado únicamente por el representante de protección de datos y estará limitado al personal que requiera dicho acceso para el desempeño de sus funciones.

- Reporte de Incidentes de Seguridad: Todo trabajador, contratista o tercero deberá reportar inmediatamente al Representante de Protección de Datos y a la gerencia cualquier incidente real o sospechoso relacionado con:

- Pérdida de dispositivos.
- Robo de equipos.
- Acceso no autorizado.
- Divulgación accidental de información.
- Violaciones de confidencialidad.
- Posibles filtraciones de datos.

La omisión del reporte constituirá incumplimiento de esta política.

- Capacitación en Seguridad de Datos: Ningún empleado, contratista o tercero podrá acceder a equipos o dispositivos que contengan datos hasta haber:

- Recibido capacitación formal en seguridad de datos.

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

- Comprendido las obligaciones de confidencialidad.
- Firmado los documentos exigidos por la Compañía.

- La organización verificará y documentará la competencia del personal autorizado mediante evaluaciones, entrevistas, observaciones operativas, resultados de entrenamiento o cualquier otro mecanismo definido por la organización. Los registros de competencia serán conservados como evidencia del cumplimiento de los requisitos de seguridad de datos.

- Acuerdos de Confidencialidad: Toda persona autorizada para manipular información, equipos o medios con datos deberá firmar previamente un Acuerdo de Confidencialidad. La obligación de confidencialidad permanecerá vigente incluso después de la terminación de la relación laboral, contractual o comercial.

Penalización por incumplimiento: El incumplimiento de esta política constituye falta grave y podrá dar lugar a medidas disciplinarias de acuerdo con el Reglamento Interno de Trabajo, incluyendo suspensión, terminación del contrato de trabajo, acciones civiles, administrativas o penales cuando corresponda.

- Todo visitante y o tercero deberán estar acompañados por personal autorizado cuando ingresen a áreas donde se gestionen dispositivos con datos.
- Toda presunta filtración será investigada y documentada por el Representante de Protección de Datos.

11. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES: A través de la presente política, el titular de los datos personales entiende y autoriza para que LA COMPAÑÍA pueda realizar transferencia y transmisión internacional de datos personales, aún a países que no cuenten con un nivel adecuado de protección de datos, cuando esto sea necesario para cumplir las finalidades descritas en la presente política y garantizando como mínimo lo descrito en el presente documento.

Transferencias internacionales de datos personales: Solo se realizarán transferencias a países con nivel adecuado de protección o mediante garantías apropiadas como cláusulas contractuales o Normas Corporativas Vinculantes, o aplicando las excepciones legales vigentes.

12. AVISO DE PRIVACIDAD: En virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.2.25.3.2 Sección 3 Capítulo 25 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 “En los casos en los que no sea posible poner a disposición del Titular las políticas de tratamiento de la información, los responsables deberán informar por medio de un aviso de privacidad al titular sobre la existencia de tales políticas

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

y la forma de acceder a las mismas, de manera oportuna y en todo caso a más tardar al momento de la recolección de los datos personales.”, LA COMPAÑÍA por lo que en el momento en que no sea posible poner a disposición la presente política, se le informará al titular del dato como mínimo lo dispuesto en la Ley para el aviso de privacidad.

Aviso de privacidad: El aviso de privacidad contendrá como mínimo la identificación del responsable, las finalidades del tratamiento, los derechos del titular, los canales de atención y el enlace a la política integral, y se pondrá a disposición a más tardar al momento de la recolección de los datos.

“El presente Aviso de Privacidad (en adelante el “Aviso”) establece los términos y condiciones en virtud de los cuales Hábitat A Vibe Company S.A.S., identificado con NIT: 901021050 y con domicilio Bogotá sede principal de, Calle 18 A 69 F 16 Zona Industrial Montevideo realizará el tratamiento de sus datos personales”.

13. MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN: Cualquier cambio sustancial en las políticas de tratamiento, se comunicará de forma oportuna a los titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto y/o a través de: Página pública de LA COMPAÑÍA <https://www.habitatmineriaurbana.com.co> o correo electrónico enviado a los titulares cuando sea posible. Las comunicaciones se enviarán como mínimo diez (10) días antes de implementar las nuevas políticas y/o de la actualización sustancial de la misma.

14. VIGENCIA DE LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL: Las presentes políticas rigen a partir del Por regla general, el término de las autorizaciones sobre el uso de los datos personales por los clientes y/o usuarios se entiende por el término de la relación comercial o de la vinculación al servicio y durante el ejercicio del objeto social de la compañía. Las autorizaciones sobre los datos de los clientes y/o usuarios podrán terminar por voluntad de los mismos en cualquier momento. Si la persona es un cliente activo de LA COMPAÑÍA no se podrán usar sus datos para nada diferente a la prestación del producto o servicio y para el ofrecimiento de renovaciones posteriores cuando el servicio tenga esta modalidad. Cuando los términos de las políticas de privacidad y uso de información personal de cualquiera de los servicios o productos contratados por un titular, cambie de tal forma que se refiera a la finalidad del tratamiento, obtendrá de nuevo la autorización. Para los demás casos, se obtendrá la autorización en la forma establecida para cada política o aviso de privacidad o a través del medio usual de contacto entre la empresa y los titulares.

Conservación y disposición final de la información: Los datos personales se conservarán únicamente por el tiempo necesario para cumplir las finalidades y obligaciones legales. Vencidos los plazos, la información será eliminada o anonimizada de forma segura.

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

	HABITAT A VIBE COMPANY S.A.S	VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE PRIVACIDAD, SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL	SGI-HSEQ-POL-003

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Una vez se cumpla(n) esa(s) finalidad(es) y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.

Gestión de incidentes de seguridad: Ante cualquier incidente que comprometa datos personales, la Compañía activará su protocolo de respuesta y reportará el incidente a la Superintendencia de Industria y Comercio dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su conocimiento, informando a los titulares cuando corresponda.

Gobernanza y responsabilidad demostrada: La alta dirección aprueba y supervisa el Programa Integral de Gestión de Datos Personales (PIGDP), que incluye inventario de tratamientos, gestión de riesgos, controles, capacitación, auditorías y mejora continua.



Edgar Duvan Moreno Escudero
Representante Legal

Bogotá D.C., Vigencia a partir del 02 de marzo de 2026

Elaboró/Actualizó: Responsable SGI	Revisó: Responsable del SGI - Asesor Legal	Aprobó: Representante legal - Director administrativo
Fecha: 19/02/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026